



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/05/20-00
ACTA 1131/07/03/2022**

“POR LA CUAL SE REMITE LA NOTA PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE LUIS ORLANDO BENEGAS LOPEZ, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO La Nota con Mesa de Entrada N° 1802 de la FP-UNA, presentada en fecha 04/03/2022 por el estudiante LUIS ORLANDO BENEGAS LOPEZ C.I.C. N° 4.484.193, solicitando inscripción de asignaturas fuera de periodo.

Que, el motivo de la solicitud de inscripción tardía, fue a causa del sistema en la web, no permitiéndole el acceso a las inscripciones.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/05/20-01 REMITIR la Nota presentada por el estudiante LUIS ORLANDO BENEGAS LOPEZ C.I.C. N° 4.484.193, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/05/20-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

